

Primera y mayor incompatibilidad

Es generalmente reconocida la necesidad de una prudente y hábil ley de incompatibilidades. Hasta el punto de coincidir en la defensa de su perentoriedad desde los integristas hasta los republicanos.

No hay alarde que con más satisfacción se haga en el Congreso como el de don Augusto González Besada al intervenir en el debate sobre ferrocarriles complementarios: «Yo, que no he sido, ni soy, ni seré consejero de ninguna Compañía...»

En efecto, los que son consejeros ó accionistas de grandes Compañías y tienen parte en magnos negocios, cuya vida y auge guarda relación con el funcionamiento del Poder legislativo, y del gubernativo, esos señores consejeros, ó accionistas, ó participantes, no pueden ser ministros ni diputados, no deben serlo.

Aunque no está prescrita por ley alguna, si bien el Sr. Senante presentó un proyecto muy digno de atención, en parte, esa incompatibilidad se respeta y guarda.

Así, los jefes de partido, mientras lo son, dejan de ejercer la abogacía, los ministros, durante su presencia en el banco azul, tampoco informan en los Tribunales, y renuncian á las plazas de consejeros de Compañías ferroviarias, Bancos, etcétera, etc.

Ahora bien; siendo esto así, como lo es, salta á los ojos la incompatibilidad del señor conde de Romanones con el alto cargo de presidente del Consejo de ministros.

El señor conde de Romanones es un opulentiísimo financiero, que á la hora en que gobierna tiene en marcha multitud, un verdadero enjambre de negocios, muchos de los cuales dicen relación directa al Municipio, á la Diputación, á las Cortes.

Se ha pensado en lo que significaría para el conde de Romanones, casero, con el número sin número de casas que tiene en Madrid, una disposición cualquiera que cargase á los propietarios de fincas urbanas, en favor y descargo de los inquilinos?

Por ejemplo: Se ha dicho muchas veces que aquellas autoridades á quienes completa debían ordenar que el mes de fianza que adelantan los inquilinos á los caseros, reutase algo á sus dueños, que son los inquilinos, y no á sus depositarios, que son los caseros. De prosperar esta demanda injustísima, el presidente del Consejo habría de pagar cantidades muy crecidas mensual, ó trimestral, ó semestralmente.

No será la autoridad ó influencia decisiva del conde parte para que en ese pleiteo se resuelva contra los inquilinos? ¿No, al menos, injusto que sea juez el que á la vez es parte?

Otro ejemplo indicaremos, sin sacar consecuencias, que son muy obvias, y el lector deducirá por sí solo: Las minas del Rif. Singularmente, ahora que vamos á organizar el protectorado en nuestra zona. Bien se murmuró cuando la guerra. Murmuraciones que, influyendo en el espíritu de los soldados, quebrantaron la moral, tan importante en los Ejércitos. Ahora, la más elemental delicadeza exhorta á que no se dé pie para recelos ni habillitas.

Nosotros no diremos que el conde vaya á prevaricar cuando de un lado vea su interés en algún negocio, y de otro la conveniencia de alguna región ó de España entera. Nosotros damos de barato que D. Alvaro de Figueroa, en tales aprietos, enulmará á Guzmán el Bueno. Mas no hay que exigir heroísmos habituales á hombre ninguno; y por ende, afirmamos que la extensión ó intención de las Empresas del señor conde de Romanones, de cuyo son más incompatibles con la presidencia del Consejo que el ejercicio de la abogacía.

Hay, además, otra incompatibilidad. No basta en el siglo XX, para ser jefe de un Gobierno y de un partido, suerte, osadía, gramática pará. Es necesario, además, poner cierta cultura, cierta competencia universal en los asuntos de gobierno, cierta profundidad y altura de miras políticas reconocida y acreditada.

De todo lo cual está desposeído el conde de Romanones, quien nunca debió pasar de presidente de los Comités liberales, ó de segundo de abordó del ministro de la Gobernación.

Así, la presidencia del Consejo le viene á veces tan ancha! En el debate sobre el Tratado franco-español no hizo resumen ni manifestó la política futura del partido liberal en Marruecos. ¡Naturalmente!

¿Qué sabe él del Tratado? ¿Ni qué idea tiene de lo que ha de ser nuestro protectorado? Para el conde, Marruecos es un país donde hay minas, más minas que en Iñanes.

Otro caso: cuando Castrovido llamó prevaricador al Tribunal Supremo... Tampoco el jefe del Gobierno, y del partido liberal, supo dar solución, ni defender al Poder judicial, ni otra cosa que dejar flotando la tremenda acusación.

Desde luego. El conde de Romanones y la presidencia del Consejo, son incompatibles...

R. ROTLLAN

PRIMERA ASAMBLEA DE CONSEJOS DIOCESANOS

Conclusión. Tercera. Vigorización del funcionamiento de los organismos de Acción católica y social. Para conseguir este fin, la Asamblea, asimismo entiende;

1.º Que, ante todo, debe robustecerse la vida individual de dichos organismos por medio de los siguientes medios:

a) Funcionamiento periódico de los mismos, reuniéndose Juntas y Consejos diocesanos, lo propio que las Juntas parroquiales, semanalmente, en hora y día fijos, levantando acta de sus acuerdos y teniendo, á ser posible, una oficina permanente con personal retribuido.

b) Celebración de Asambleas parroquiales de Acción católica, al igual que se hace en Madrid y en Barcelona como medio eficazísimo para atraer al campo de Acción católica la atención y recursos de sus feligreses, reuniones que han despertado el entusiasmo de todos los asambleístas, al tener ocasión de asistir á la celebración de una de dichas Asambleas, que son ya glorioso premio para el señor Obispo de Madrid-Alcalá, iniciador y protector ferviente en su diócesis de las Juntas parroquiales.

c) Como la vitalidad de una obra depende en buena parte de los recursos de que dispone, deberá ser ocupación permanente de las Juntas y Consejos diocesanos estudiar, bajo la alta dirección de sus respectivos Prelados, qué procedimiento sería más eficaz para hacer derivar, hacia las nuevas formas de Acción católica que reclaman los tiempos presentes una parte (que con ser muy pequeña sería suficiente) de los recursos que hoy van exclusivamente á las instituciones benéficas y piadosas y las vendría á ser como un seguro de vida de estas últimas. Sin perjuicio de que se estudien en la Junta central las ideas que sobre el particular se han expuesto en esta Asamblea, las Juntas y Consejos diocesanos, en una de las comunicaciones trimestrales, de que luego se hablará, podrían indicar á aquellas los medios que, á su juicio, servirían para el caso.

2.º Que debe establecerse entre todos los organismos de la Acción católica y social la debida relación y enlace, á fin de que constituyan una fuerza compacta. Se considerarán medios adecuados á este fin los siguientes:

a) Comunicaciones trimestrales de la Junta central á todas las Juntas y Consejos diocesanos, y viceversa.

b) Memoria anual de los trabajos de las Juntas y Consejos diocesanos, que éstos deberán elevar á la Junta central y Consejo nacional de las Corporaciones católico-obreras, durante la primera quincena de Noviembre.

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Impresiones del día

MIRANDO ALREDEDOR

Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad...

Ni los críticos de política somos ángeles, ni los políticos son pastores...

De todas suertes, no podemos dar á diputados y senadores la paz de estos días benditos de Navidad...

¡Precisamente la guerra política será en ellos más enconada que nunca, guerra sorda... como que la gran batalla de la crisis se dará, si á principios de Enero, antes de Reyes, pero se preparará... desde mañana hasta entonces...

Los ejércitos continúan en las mismas posiciones y disposición. Los conservadores y liberales, sin relación ni acomodamiento, en plenas hostilidades. Buena prueba de ello es el artículo de anoche de La Epoca, que titula «Lo dicho, dicho están, del cual son las siguientes líneas:

«Hemos dicho cuanto debíamos decir, cuanto era preciso que dijéramos, cuanto nos obligaba á decir nuestro patriotismo y nuestros sentimientos de incondicional adhesión á la Monarquía; y lo hemos dicho, interpretando el pensamiento de los conservadores de toda España, profundamente alarmados ante los corruptores efectos de una política, cual la que hace tres años impera en las regiones gubernamentales; política que no tiene otro objetivo que el de lograr la benevolencia de los revolucionarios, á costa de consentir que éstos vayan haciendo diariamente su labor, infiltrando en todas partes el veneno de la rebeldía y consiguiendo por los diversos caminos del favor oficial lo que no han podido conseguir, lo que no conseguirán jamás, á todo costo cara á cara, á pechó descubierto, ni dentro ni fuera de la ley.

Lo dicho, dicho está, sin que necesitamos justificarlo, porque de hacerlo se encargan nuestros adversarios, con actos como el que ayer presenció el Congreso, y con anuncios como el del meeting y la manifestación que se dice preparan los republicanos para el día 29, con objeto, ya que no de ejercer coacción sobre la Corona, de dictar á ésta lo que debe hacer al solucionar el gravísimo problema político que está hace tiempo planteado.

Por esto, porque necesitan de esa indirecta, pero eficazísima colaboración de los gobernantes, es por lo que se aprestan á reanudar sus campañas contra el partido conservador, pues saben que éste respetará escrupulosamente todos los derechos garantidos por la ley, como los ha respetado siempre; pero no les entregará los resortes oficiales, no les someterá sus iniciativas, no les tolerará la actuación fuera de la ley, ni servirá sus intereses, con daño evidente de la Monarquía.

Esperamos, por ello, que vayan al meeting, á la manifestación, á la injuria—que tan repetidamente han manejado contra nosotros—, á todo, porque hasta el recuerdo del asesinato del Sr. Canalejas parece que se va borrando de la memoria de nuestros adversarios, á menos que éstos se reproduzcan los rumores que hace cuarenta y ocho horas circulaban, de huelga ferroviaria, que surtirán otros no menos estrepitosos, y que se apele á todo, incluso al extranjero, para hacer el efecto que se pretende.

Y como lo esperamos, nada habrá de sorprendernos, porque conocemos bien las manías de nuestros adversarios, y hacemos justicia al actual jefe del Gobierno, confesando que es hombre habilísimo y muy habituado á ese género de lucha; pero á pesar de todo, y precisamente por todo ello, lo dicho, dicho está.

Pero los más furrosos de todos son los republicanos.

Estos temen el advenimiento al Poder de los conservadores como el diablo á la cruz.

bre, ó en la fecha que estos organismos centrales designen.

c) Asambleas generales de todas las Juntas y Consejos diocesanos todos los años, para estudiar los temas que proponga la Junta central en cuestionario que con antelación envíe la Junta central á los organismos diocesanos, y todos los demás asuntos que interesen á la vida religiosa de la diócesis.

d) Asamblea anual diocesana de Juntas parroquiales de Acción católica, en las que éstos den cuenta de sus trabajos durante el año.

Proyectos de ley de Asociaciones, Codificación de enseñanza, Congreso de Educación popular.

En cuanto á los proyectos de ley de Asociaciones y codificación de enseñanza, la Asamblea, después de enterarse con satisfacción y de aplaudir con entusiasmo los importantes trabajos de previsión y combate llevados á cabo por la Junta central de Acción católica, y en especial por su preclaro presidente, el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, lo propio que los planes que tiene en estudio para el porvenir, protesta del espíritu sectorial que se descubre en dichos proyectos, y declara que en su día los católicos acudirán á todos los medios lícitos para impedir que, bajo el pretexto de regular el derecho de Asociación, se impida su ejercicio para los más altos fines de la vida humana, y que bajo el desacreditado pabellón de la escuela neutra, se labore más ó menos inconscientemente por la descañonación de España, como ha ocurrido en la nación francesa.

Respecto del Congreso de Educación Popular, la Asamblea considera que debe constituirse un comité de confianza á la mercedísima Academia Universitaria de esta corte, una de las obras predilectas del señor Obispo de la diócesis, y á la que presten su cooperación generosa todos los Prelados españoles, y que, por encargo de la Junta central, con tanto celo y acierto lleva la dirección de sus trabajos, encaminados á la intervención de los católicos en dicho Congreso.

Este sencillo relato de hechos es por sí bastante elocuente para que necesite comentarios.

Por el camino de esta organización, evidentemente sujeta á la sabia dirección de los Prelados, los católicos españoles no sólo tendrán la razón de su parte, sino que tendrán también medios y fuerzas para defenderla.

Gritan mucho, como todos los que tienen miedo, á ver si con el vocerío asustan y no hay que ir á la inmediata.

¡Ahí está España Nueva, anunciándonos el milín del próximo domingo, que ni que fuera la acción de Lule-Burgas.

Y es inútil. Todos estamos en el secreto. Absolutamente todos. Si se da el Poder á los conservadores y Mauva lleva á Gobernación al Sr. La Cierva, no pasará nada, nada, nada... ¡No se moverá una ratita!

¡Si nos conocieramos!

Oigan ustedes y digan si no vendrían bien otros 30.000 ó 40.000 duros de indemnización.

¡Si quisiera por indemnización del daño que hacen á los oídos de las personas educadas frases como las que copio:

«Ha llegado el momento de que los conservadores vean por sus propios ojos que el país los rechaza, porque han dejado de ser un partido político con un programa de orden y de moralidad, para convertirse en cuadrilla de forajidos, sin más norma que la crueldad, ni más aspiraciones que la venganza.»

Por supuesto, la foragidez consiste en limpiar el fondo de reptiles y en no admitir el título de republicano como suficiente á recabar cualquier gracia ó merced, sobre todo presuntuil y metálica.

Estos señores de las palabras gruesas son como los niños llorones: que gimotean y lloran á papá y mamá cuando se les abre una resorte que tienen á la altura precisa... del estómago.

No hay más ni menos.

¡Una Navidad sin nieve!

Esperábamos que este año la gran embellecedora ornaría las calles y jardines de la corte. ¡Nos hemos engañado!

Ha subido la temperatura. Y ha comenzado á llover, con esa lluvia escasa y pegajosa, que no parece servir para nada sino para poner á las calles hechas barizales y para cubrir el cielo de un sucio velo encieniento.

¡Qué pena! ¡No poder asomarme á la ventana antes de salir para misa del Gallo, á ver descender los copos y ponderar el frío que se va á pasar en el camino...

R. R.

LOS BALKANES

Por telégrafo Acerca de los albaneses.

CONSTANTINOPLA 22. El embajador de Austria en Turquía ha conferenciado con el gran visir, dándole cuenta del texto del acuerdo concertado entre la triple entente y la triple alianza con respecto á la cuestión de la autonomía de Albania y de la cesación de un puerto en el Adriático para Serbia.

El Gobierno otomano muéstrase propicio á lo que se refiere á la segunda parte de ese acuerdo; pero en lo concerniente á la cuestión de Albania ha mostrado ciertas dudas, que serán al fin vencidas por la presión de los más fuertes.

El mismo Gobierno otomano ha desoído ciertas demandas formuladas por los más prestigiosos albaneses referentes á la independencia de Albania.

Torpederos para Rumanía.

LONDRES 22. Un periódico anuncia que el Gobierno rumano ha comprado dos torpederos que estaban construyéndose en Inglaterra, para Chile, y que ambos buques serán entregados á Rumanía en el próximo Enero.

Austria, reclama.

VIENA 22. 10.10.

Los periódicos de esta capital son de parecer que se ha hecho caso omiso en las conferencias de Londres del punto de vista austriaco.

La Nueva Prensa aconseja al Gobierno que empienda una acción eficaz para que en aquellas conferencias resplandezcan los derechos del Imperio.

Turcos y griegos.

ATENAS 22.

Comunican oficialmente, que durante los tres últimos días, el Ejército griego del Epiro ha rechazado varios ataques de los turcos.

Dícese que se le han enviado considerables refuerzos, con el fin de apoderarse de Janina, todavía ocupada por los otomanos.

La impaciencia rumana.

VIENA 22.

Según testimonios de una persona que acaba de llegar de Bucarest, Rumania no aguardará al fin de las conferencias que actualmente se celebran en Londres, para mostrar sus deseos en relación con las ventajas obtenidas por los países aliados en la guerra.

Los turcos quieren ahora la guerra.

CONSTANTINOPLA 22.

La idea de reanudar las hostilidades contra los Ejércitos aliados, puede decirse que constituye hoy la obsesión de casi todos los habitantes de esta ciudad.

Singularmente, manifiéstase en los círculos militares esa corriente con tal insistencia, que milagro será que no fracasen las negociaciones para la paz emprendidas en Londres, quedando supeditado todo arreglo pacífico al ensayo de un nuevo esfuerzo bélico.

Opínase en esos círculos que la reanudación de las hostilidades debe acometerse sin dilación alguna, aprovechando el resurgimiento del ardor patriótico que prevalece.

Precisamente, argumentan, las tropas turcas de las líneas de Tchataldja han recibido considerables refuerzos.

Bombardeo de Tenedos.

ATENAS 22.

La flota turca ha intentado hacer hoy una salida, llegando los torpederos hasta Tenedos, cuyo puerto han bombardeado.

Habla el Príncipe de Mónaco.

PARÍS 22. 21.17.

El Príncipe de Mónaco, en el discurso que ha pronunciado en el banquete celebrado por los mutualistas, ha elogiado el principio de la mutualidad y arbitraje, y ha manifestado que el actual conflicto, cuyas consecuencias amenazan la paz europea, puede ser solucionado por una conferencia internacional, en La Haya.

Sin perjuicio á ninguna de las partes interesadas, ha añadido, búsquese el modo de calmar la angustiosa ansiedad de Europa, y es inmediata una declaración por parte de las grandes potencias de que no se extenderá la guerra á consecuencia de la cuestión balcánica, y que en caso de que los plenipotenciarios no llegasen á un completo acuerdo, la Conferencia de La Haya se pronunciará soberanamente sobre los puntos que no se hubiesen resuelto satisfactoriamente en la Conferencia de Londres.

Ciudad tomada.

ATENAS 22.

La ciudad de Corizza, habitada por unos 15.000 griegos y albaneses, ha sido tomada y ocupada por el ala izquierda del Ejército griego, que manda el Príncipe heredero.

Solución preestada.

SAN PETERSBURGO 22.

La solución propuesta en Londres por las Embajadas especiales, sobre el acceso de Servia al mar, ha producido aquí generales protestas, que se han exteriorizado por medio de la Prensa, la cual dice, que «el acuerdo ha sido un golpe terrible para el mundo eslavo.»

Lo que dice el representante búlgaro.

SAN PETERSBURGO 22.

Daneff ha celebrado una conferencia con un representante de un diario ruso, y le ha dicho: «Puede usted comunicar á su país, que si los delegados turcos se obstinan en no llevar adelante sus negociaciones con Grecia, comenzaremos inmediatamente las hostilidades en Tchataldja, donde los aliados tenemos fuerzas bien organizadas, y más que suficientes para conseguir una victoria decisiva.»

En vacaciones.

LONDRES 22.

Los embajadores reanudarán sus tareas el día 2 de Enero próximo, discutiendo la cuestión de límites de la Albania, uno de los asuntos que más les preocupan, por hallarse interesados en la delimitación de estas fronteras, Servia, Grecia y Montenegro.

Quizá se establezca un referéndum popular, para que cada pueblo esclavizado en los límites, exprese su simpatía por cada una de las naciones interesadas.

La fe de un erayente.

ATENAS 22.

La hija del almirante Condostife, jefe de las fuerzas navales griegas, ha recibido una carta de su padre, en la que le dice, que en lo más duro del combate, no cesó de invocar la Cruz del Santo Sepulcro, y que Dios ha sido quien le ha ayudado, y le ha conducido á la victoria.

Un motín.

ATENAS 22.

El gobernador de la isla de Tenedos, telegrafía que, durante el bombardeo de la isla, los habitantes turcos acogieron con aclamaciones á los navios de su nación.

La guarnición griega hizo fuego sobre los amotinados, matando á diez é hirviendo á doce. El gobernador reprimió el motín, y ha pedido instrucciones al Ministerio de la Guerra, para castigar á los culpables con arreglo á la ley marcial.

JUSTO HOMENAJE

Banquete al Sr. Bellido

El día 30 del corriente, á la una de la tarde, en los salones del Centro de Defensa Social, se celebrará un banquete en honor del Sr. Bellido, como justo homenaje que le dedican sus amigos y admiradores por su brillante campaña en el Ayuntamiento, principalmente al discutirse los presupuestos, oponiéndose con toda energía á la subvención á las escuelas laicas.

Cuantas personas deseen asistir pueden recoger las tarjetas, al precio de 12,50, en el referido Centro hasta el día 28 inclusive.

DE ACCIÓN CATÓLICA

Asambleas Parroquiales

En San Miguel Arcángel, en Nuestra Señora de los Angeles y en San Lorenzo.

En San Miguel Arcángel.

Ayer tarde, á las cuatro y cuarto, se celebró la primera Asamblea parroquial, bajo la presidencia de D. Justo Vicente López, cura párroco, teniendo á su derecha al Sr. Torres Aguilar, catedrático de la Universidad Central, y á su izquierda á don Luis Poveda, presbítero.

Comenzó el acto cantándose el Veni Creator, á continuación el secretario de la Junta de la Asociación Católica, D. Vicente Romano Pérez, lee una Memoria.

En ella habló de la fundación de la parroquia, haciendo referencia á que estando los vecinos de la barriada del Puente de Toledo sin parroquia alguna, y teniendo que acudir para cualquier necesidad del culto á iglesias como la de la Paloma, el Ilustre Prelado de esta diócesis mandó edificar esta parroquia de San Miguel Arcángel.

Explica las distintas evoluciones por las que la parroquia ha pasado desde su fundación, dando á conocer el aumento de feligreses, que cada vez va creciendo extraordinariamente.

Termina diciendo que quiere dedicar párrafo aparte al día 20 de Septiembre, festividad de San Miguel, en que se abrieron las puertas del templo á los feligreses.

Es grandemente aplaudido. La señorita Pilar Escuer, de las Hijas de María, lee una sentida poesía del Sr. Cobes, dedicada á la Virgen, que fué muy celebrada.

A continuación D. Manuel Gutiérrez cantó, acompañado por el órgano, el O salutaris.

Luego D. José García Tapelada, coadjutor primero de esta parroquia, pronuncia un elocuente discurso acerca del tema «La escuela, como institución educadora y religiosa.»

Dice que debido á una indicación del señor párroco, por quien siente gran cariño, va á hablar ante el público, haciendo varios años que no lo ha hecho.

Habla de la educación, dando las definiciones de Platón y Aristóteles, que vienen á coincidir en que es construcción y perfección.

La escuela, á su juicio, no es otra cosa que la base del progreso y del amor, el crisol donde se funden todas las perfecciones y la fábrica donde se elabora la cultura.

Hace referencia á monseñor el reverendo Obispo de Orleans, que da el concepto de la escuela diciendo que es una acción creadora é instructiva.

Expone el criterio de la existencia del principio religioso, haciendo un símil para explicar que la escuela sin religión es un cuerpo sin alma.

El día que no haya religión en las escuelas, ese día se convertirá en antros de maldad, de crimen y de perversión.

Explica la significación de las palabras igualdad, libertad y fraternidad, agregando que el anarquismo y el socialismo son una consecuencia de la falta de educación religiosa.

¿Qué será de la sociedad el día que los hombres sean educados á lo Ferrer? Concluye dedicando un párrafo brillante al amor á la Patria.

Acto seguido D. J. Valeriano de la Fuente, central de la Real Capilla, entona el Benedictus qui venit.

D. Manuel Sierra lee una graciosa y original poesía titulada La sierra de San José.

Luego el conde compuesto por niños de la escuela parroquial, cantó el himno contra las escuelas laicas.

La señorita Damiana Fernández, secretaria de la Congregación, pronuncia un discurso, en que se respira el ambiente popular, y acerca del tema «¿Quiénes son las Hijas de María?»

Lo son las que van á la Iglesia con espíritu fervoroso, sin temor al ridículo, y entregan su corazón á la Santa Virgen, haciendo comparaciones en extremo graciosas.

Encomendándose entre los concurrentes el Sr. Zahonero, sube á la tribuna á invitación del señor cura párroco.

Confianza pidiendo le perdonen cualquier falta que pudiera cometer, pues se trata de una improvisación.

Dice que el concepto de la gloria varía según las personas; para los unos está en el dinero; para los intelectuales, está en la mayor fuente de conocimientos, etcétera, y que preguntando un día un pobre hombre al sacerdote en qué consistía la gloria, pues deseaba saberlo, el pastor de almas le replicó: Te basta tener deseo de saber lo que es la gloria para tu salvación...

Dedica algunos párrafos al cariño de madre, así como á la definición de la misma, apartándose para ello de la que da el derecho civil y teniendo presente tan solo el corazón.

Añade—dirigiéndose al señor párroco—que ha hecho todo lo que podía, y que exige como recompensa una misa para su alma. (Aplausos.)

D. Luis Cortel, vicepresidente de las Doctrinas del Puente de Toledo, toma á su vez la palabra para disertar acerca del tema «La enseñanza del catecismo á los niños.»

En párrafos brillantes habla de la influencia del catecismo en la educación de los niños, que constituye la base para llegar al cielo.

D. Luis Poveda, presbítero, lee admirablemente una bonita composición poética, titulada ¿Qué hermosa es mi parroquia!

Cantose á continuación por los niños de la escuela parroquial una composición del padre Nemesio Otano, S. J., con el nombre de Pajarito.

También se cantó el Ave María, de don Roque Ferrás, por el Sr. De la Fuente.

Al terminar, D. Vicente López, cura párroco, dirigido al pápito entre los susurros de sus feligreses, que adoran á este sacerdote, que tantas obras de caridad ha hecho en su favor.

Resumiendo los discursos pronunciados, hace un breve extracto de todo lo dicho, deteniéndose principalmente en la educación religiosa en las escuelas, indispensable, á su juicio, por ser de estricta necesidad, para que los que fueron niños al llegar á hombres tengan presente las máximas religiosas, que le sirvan de valla en el proceloso mar de las pasiones.

doctrina á todo el mundo, y desde este momento hacen los primeros maestros.

Agrega que la Iglesia es nuestro sostén y que debemos acudir á ella y ampararnos en sus brazos cariñosos.

Termina con el tan conocido canto popular: Las campanas acrí mi pueblo si que me quieren de veras.

Es ovacionado estrepitosamente. Las Hijas de María cantan el himno del Congreso Eucarístico á Cristo Rey, y termina la Asamblea á las siete menos veinte minutos, después de la explicación del catecismo por medio de proyecciones.

En Nuestra Señora de los Angeles.

La iglesia de Nuestra Señora de los Angeles celebró ayer su primera Asamblea parroquial.

Fue un acto solemne y hermoso y un triunfo completo para el virtuoso párroco y demás dignísimas personas que constituyen la Junta parroquial, quienes tuvieron la satisfacción de ver lo fructífero de su labor, sintiéndose estimulados á continuar la con el celo con que hasta aquí lo han venido haciendo.

Y el triunfo resultó tanto

Para uno solo. La Sagrada Forma fue trasladada procesionalmente a las Escuelas Pías de San Fernando.

El Sr. Guzmán terminó excitado a los feligreses a que se inspirasen siempre en el ejemplo de sus antepasados. «No olvidéis, señores,—exclamó,—que sois los típicos marañones del barrio de Lavapiés.»

El niño Francisco Prieto recitó con gran entonación una poesía del Sr. Hernández Domínguez, titulada *Plagiaría al glorioso Patriarca San José*, siendo aplaudidísimo.

El Sr. Gurruchaga cantó, con el acompañamiento de artistas anteriormente citados, *La Salutación a la Virgen*, de Verdí.

Después de un discurso de diez minutos, el vocal de la Junta, Sr. García-Fluñes leyó una contestación. Memoria sobre el «Apostolado de enfermos de la parroquia de San Lorenzo».

Expone en ella que esta benéfica institución ha sido fundada durante el presente año, merced a la iniciativa de la Junta de señoras de la Congregación del Patriarcado de San José.

Su fin, en el distrito parroquial, que consta de 42.000 almas, predominando los proletarios, es beneficentísimo.

Desde el día 1.º de Diciembre se han visitado y acompañado a 117 enfermos de los cuales fueron sacramentados 125; se han distribuido 1.420 vales de leche, cuyo importe se eleva a 710 pesetas; se repartieron muchas ropas y medicamentos, y se han legitimado ocho matrimonios.

Durante este mes de Diciembre los enfermos han sido 50, habiendo recibido casi todos ellos los Sacramentos. Los vales de leche repartidos fueron 230.

Concluye dirigiendo un llamamiento a la caridad de los feligreses para que contribuyan a esta gran obra, cuyo proseguimiento tropieza con dificultades por habérselo agotado los fondos.

El Sr. Gurruchaga cantó con tan gran delicadeza y sentimiento el precioso zortico de *Villa No te olvido*, que mereció los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

5.ª Para ser admitidos al concurso, los trabajos habían de entregarse en la Secretaría de la Cámara, bajo pliego cerrado, sin firma ni indicación alguna del nombre del autor, pero con un lema perfectamente legible en su sobre o cubierta y en la primera página o cuartilla, y acompañados de otro sobre que contendrá escrito el mismo lema y encerrará un pliego o tarjeta con el nombre del autor y expresión de su residencia. La Secretaría de la Cámara expedirá a los que presenten los trabajos recibo en que consten el lema y el número de orden de la presentación.

6.ª Para el trabajo expresado en el párrafo señalado de letra A el plazo para la presentación expirará el día 1.º de Marzo de 1913, y para el otro el 1.º de Mayo de 1913, a las doce del día.

7.ª La Cámara se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, tanto para uno como para otro trabajo, si juzga que no hay trabajo suficiente para admitir el premio ofrecido; así como para repartir éste.

8.ª Los pliegos en los cuales aparezcan escritos los lemas de los trabajos premiados, se abrirán después que los Jurados al efecto elegidos para ello hayan emitido veredicto, y se harán públicos los nombres que dichos sobre contengan, si los interesados están conformes en que se proclamen.

9.ª Las obras no premiadas podrán ser retiradas de la Secretaría de la Cámara, mediante la presentación del recibo correspondiente, dentro de los dos meses siguientes al de haberse hecho público el veredicto.

10.ª La Cámara nombrará los Jurados que habrán de juzgar los trabajos presentados al concurso y determinará la forma en que habrán de ser adjudicados los premios.

**COMUNICADO**

Señor director de EL DEBATE.

Distinguido señor mi: Ante las noticias erróneas, propagadas desde Barcelona sobre el desagradable incidente que allí me ha ocurrido, tengo que oponer esencial rectificación, haciendo público que aquellas son completamente infundadas, pues no cabe confundir las calificaciones de *amenaza* con otras muy distintas que se han transmitido.

Comste, pues, que se trata de una información errónea que afecta a la realidad y calificación esencial de los hechos, que no es sino la que queda clara y terminantemente expuesta.

No digo más, por que esto es bastante, y espero prontamente ofrecer al público la prueba plena de mi intachable conducta.

Expresándole muy sinceras gracias, señor director, por su deferencia y equidad al disponer la publicación de estas líneas, se ofrezco a sus órdenes atento seguro servidor que estrecha su mano, *J. Cebeallos Torres*, director de EL FINANCIERO HISPANO-AMERICANO.

**NOTAS AGRICOLAS**

Delegación de la Asociación de viticultores riojanos.

En Cuzcurrita, ha quedado constituida la Delegación local correspondiente, compuesta de los señores Del Val, presidente; Zárate, secretario-tesorero, y Martínez de Salinas, vocal.

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**NOTAS AGRICOLAS**

Delegación de la Asociación de viticultores riojanos.

En Cuzcurrita, ha quedado constituida la Delegación local correspondiente, compuesta de los señores Del Val, presidente; Zárate, secretario-tesorero, y Martínez de Salinas, vocal.

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**NOTAS AGRICOLAS**

Delegación de la Asociación de viticultores riojanos.

En Cuzcurrita, ha quedado constituida la Delegación local correspondiente, compuesta de los señores Del Val, presidente; Zárate, secretario-tesorero, y Martínez de Salinas, vocal.

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**DE MI CARTERA**

**EL MOMENTO POLÍTICO...**

**DON JUAN VAZQUEZ DE MELLA**

“Curro Vargas” y el gran tribuno. El vals de las sombras...

Es una tarde gris, escalofriante, arropada en niebla, y desolada por un ciclo de plomo. Si yo no me riese caer en la cursería de los simbolismos, diríase, lector, que en ese cielo impenetrable, y en ese ambiente triste, donde se diluye una melancolía suprema, creí ver flotar una visión profética: el porvenir de España...

Frente a un hotel, en el Paseo del Prado, me ha detenido. Vivo allí Vázquez de Mella, el orador magnífico, el cicloriano campeón de la Causa tradicionalista, cuya cultura rica y honda, tiene prodigiosos ecos en su palabra soberana. Un criado recibe mi tarjeta y me introduce en un despacho pequeño, cuyo ventanal se asoman a un jardín de flores marchitas, y de árboles desdichados y rugosos. Del censo del techo, pende una araña antigua. Cuatro o cinco estantes, abarrotados de volúmenes, tapizan las paredes. Junto a una mesa amplia, hay dos aristocráticos sillones, y sobre la mesa, cubierta de papeles, un rotatorio de la guerra civil, una evocación de luchas pretéritas... una bala pequeña, de cañón, transformada en elegante pisapapeles.

Una puerta se abre, y ante mí surge la vaçañil figura del ilustre orador tradicionalista.

Visto D. Juan un traje obscuro, de americana, y no es el lazo de su corbata, hecho sin duda de espaldas al espejo, un prodigio de ejecución, precisadamente...

Este desaliado de buen tono, esa simpática modestia, cuadro a las mil maravillas en un hombre cuyo cerebro visita a toda hora las regias vestiduras del talento...

“El momento político”—me dice Mella sonriendo.—“Y qué puedo yo decirle a usted, de ese momento, difícil, sin duda, trascendental desde luego, pero convertido en vanguardia charada, cuya solución nadie conoce, ni nadie puede aventurarse a predecirla... Nadie sabe nada a la hora presente, hora de confusión y desorientación completa dentro de la política.”

El mismo Romanones, y es cuanto puedo decirle a usted, ignora en estos momentos lo que va a ocurrir. Evidentemente, hay tres soluciones: 6.ª los liberales con Romanones, 6.ª los liberales con García Prieto, 6.ª Maura... Es verdad que Maura, pone formalmente el veto a Romanones, y en el caso de continuar éste en el Poder, emprendería un largo viaje, por tierras lejanas? Eso es lo que dice.

“Es cierto, que sin Montero Ríos y sin Maura, Romanones se atreve a continuar a la cabeza del banco azul? También esto es lo que dice. ¿Viene Maura por fin? Muchos conservadores lo aseguran... otros aseguran lo contrario. Y si ellos no saben nada, ¿qué vamos a saber nosotros, los que estamos fuera y en la acera de enfrente?”

“Sin embargo, la actitud de «La Epoca» es muy significativa, y esos artículos suyos, tan comentados, no han sido ni rectificadas ni desautorizados...”

“Es verdad... por eso se cotiza con insistencia la vuelta al Poder de los conservadores, y esa solución, dentro del ese dice, es vaticinada por gran número de políticos. De todos modos, he de recordarle a usted, que el día 25 ha una conferencia... De ella saldrá seguramente la solución de esta charada, y el rayo del luz que disipe las sombras impenetrables del momento político por que atravesamos.”

La brújula en la política española es siempre el acaso, lo imprevisto, la sorpresa. Las deducciones, avanzándose a la lógica, nos llevan siempre a la equivocación, porque la lógica en estos menesteres, resulta un estorbo, una cosa rara, desconocida en el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Por eso, yo no puedo decirle a usted una «impresión» concreta, ni creo que nadie se la pueda a usted dar a la hora presente. Confusión grandísima, sombras, zozobras entre los interesados: esta es la síntesis del momento político a que usted se refiere, para hacer una crónica.

Creeo llegada la hora de despedirme. Mella estrecha mi mano, acompañándome afectuosa hasta la puerta.

—¡Ah!... le ruego que no publique usted, nombrándome en esta conversación de diez minutos... Ya ve usted, que no he podido, bien a pesar mío, decirle nada interesante.

“Curro Vargas», ha contestado a su amable interlocutor, con una sonrisa, con una de esas sonrisas que ni afirman ni niegan... pensando que a la opinión que al público, siempre le interesan estas cosas, y que a eso público, se deben antes a que a nadie, el insigne tribuno y el humilde cronista.

“El momento político...” qué sorpresa nos tendrá reservada?—iba pensando yo, codo adelante.—De estas meditaciones, vino a sacarme un revuelo callejero. Un gaitán, dcha, sarmentoso, conducido a golpes de vara, por medio del arroyo, unos pavos dehesa, estóicos, camino de la muerte, resignados y estúpidos...

! Otro símbolo!...

**CAUSERIE PARISIENNE**

**M. MARCELO PRÉVOST**

**LOS COCINEROS FRANCESES**

Zn buena salsa se has metido, ó el sartanazo de alarma.

Marcelo Prévost ha insultado groseramente a todos los cocineros de Francia. En el prólogo de un «Libro de oro de la cocina francesa» se ha atrevido, en efecto, ese novelista, ya conocido por otros audaces, a escribir estos párrafos de mal gusto literario y culinario:

“Hoy los restaurants de moda y las casas ricas... ofrecen sensiblemente la misma mesa... Esa mesa... se identifica con la mesa de los hoteles cosmopolitas, llamados de primera clase. Menus horribles, en que triunfan las salsas artificiales, los extractos de carne fabricados en Chicago con vacas tuberculosis, los camaros coloridos y anaranjados de nuestros desperdicios por los engranajes. Entremeses decorativos, que ciementa una capa gelatinosa, obtenida disolviendo el sulfuro de carbono...”

¡Qué náuseas! Los cocineros se han indignado, con razón, contra esta literatura provocadora, y en nombre de todos, monsieur Gringoire, redactor jefe del Carnet d'Épiqueure, asesta a Marcelo Prévost este sartanazo:

“Los actos que usted denuncia son verdaderos crímenes. Usted afirma haberlos comprobado muchas veces; usted dice, además, que son de pública habitud en nuestras casas, y por esto, señor, tenemos el derecho a su deber imperioso de exigirle a usted precisiones y pruebas... Todos formamos parte de una u otra de las categorías aludidas por el artículo de usted: jefes de grandes hoteles cosmopolitas ó jefes de grandes casas. Cada uno de nosotros puede considerarse, por lo tanto, personalmente ofendido por usted... Cada uno de nosotros, y aun el más humilde de nuestros obreros, tendrá, pues, derecho a pedirle a usted, aislada y personalmente, reparación...”

“En buena salsa se has metido Marcelo! Todos los cocineros y todas las cocineras de Francia lo van a llevar al terreno del honor, la cocina, que él ha intentado deshonrar, y allá, después de ponerlo como hoja de perjeñil, le arrancarán la lengua y se la comarán a la escarlatina, por escarnio de los novelistas más ó menos inecuentes, que ya nada respetan, ni la cocina!”

ECHAURI

**En el Senado**

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**En el Senado**

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**En el Senado**

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**En el Senado**

Señalando el Sr. Zárate, secretario-tesorero, lo siguiente:

El congreso de Cuzcurrita, que se ha celebrado el día 10 y 11 de este mes, ha sido una verdadera fiesta, que ha merecido los honores de la repetición.

El Sr. Cansapía declamó una bellísima poesía de la señora Ondaro de Castro, que lleva por título *A mi parroquia*.

La señorita Asunción González y el coro de Hijas de María, bajo la dirección de la señorita Adelina González, cantaron con quebrado gusto el *Bendita sea tu pureza*, de E. Moñje.

Todos los que tomaron parte en la Asamblea escucharon grandes aplausos, que se redoblaron al hacer uso de la palabra el párroco, Sr. Torres Losada.

En un efusivo discurso definió el señor cura la Asamblea parroquial como una gran fiesta de familia, que está formada por los vínculos morales que deben existir entre el párroco y los feligreses.

Refiriéndose a la escuela parroquial, manifestó que subsiste casi de milagro, pues fuera de la parroquia, no se la recibido auxilio pecuniario alguno.

Hizo notar como síntoma consolador que aumentaba la recepción de Sacramentos, y terminó exhortando a que pongan todos la confianza en Dios y el amor en la parroquia.

Los concurrentes, que llenaban el templo, cantaron a coro el himno del Congreso Eucarístico, dándose por finalizada la Asamblea entre vavás y San Lorenzo, al Papa y al párroco.

El acto ha resultado brillantísimo, viéndose extraordinariamente concurrido por personas de todas las clases sociales.

La benéfica Comunidad de Escolapios del Colegio de Mesón de Paredes estuvo representada por los padres Pinilla y Casado.

**“GACETA”**

**SUMARIO DEL DIA 22**

Presidencia del Consejo de ministros. Ley declarando que el Estado contribuirá con una cantidad que, sin exceder de 30.000 pesetas, sea suficiente para costear el bronce que se invertirá en la estatua que la ciudad de Alicante se propone dedicar a don José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Borjas Blancas, en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Otra disponiendo que la revista anual de las Clases pasivas se realice en la sucesivo en el mes de Enero.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otras confirmando multas de 250 pesetas impuestas por el gobernador civil de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Real decreto autorizando la ejecución, por subsista, de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle viejo, distribución de las zonas de servicio y urbanización de los terrenos sobrantes en el Puerto de Palma (Baleares), aprobado por Real orden de 4 de Junio del año actual.

Otro aceptando la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, relativa al arrendamiento de la explotación del muelle Norte.

**SUMARIO DEL DIA 22**

Presidencia del Consejo de ministros. Ley declarando que el Estado contribuirá con una cantidad que, sin exceder de 30.000 pesetas, sea suficiente para costear el bronce que se invertirá en la estatua que la ciudad de Alicante se propone dedicar a don José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Borjas Blancas, en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Otra disponiendo que la revista anual de las Clases pasivas se realice en la sucesivo en el mes de Enero.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otras confirmando multas de 250 pesetas impuestas por el gobernador civil de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Real decreto autorizando la ejecución, por subsista, de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle viejo, distribución de las zonas de servicio y urbanización de los terrenos sobrantes en el Puerto de Palma (Baleares), aprobado por Real orden de 4 de Junio del año actual.

Otro aceptando la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, relativa al arrendamiento de la explotación del muelle Norte.

**SUMARIO DEL DIA 22**

Presidencia del Consejo de ministros. Ley declarando que el Estado contribuirá con una cantidad que, sin exceder de 30.000 pesetas, sea suficiente para costear el bronce que se invertirá en la estatua que la ciudad de Alicante se propone dedicar a don José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Borjas Blancas, en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Otra disponiendo que la revista anual de las Clases pasivas se realice en la sucesivo en el mes de Enero.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otras confirmando multas de 250 pesetas impuestas por el gobernador civil de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Real decreto autorizando la ejecución, por subsista, de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle viejo, distribución de las zonas de servicio y urbanización de los terrenos sobrantes en el Puerto de Palma (Baleares), aprobado por Real orden de 4 de Junio del año actual.

Otro aceptando la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, relativa al arrendamiento de la explotación del muelle Norte.

**SUMARIO DEL DIA 22**

Presidencia del Consejo de ministros. Ley declarando que el Estado contribuirá con una cantidad que, sin exceder de 30.000 pesetas, sea suficiente para costear el bronce que se invertirá en la estatua que la ciudad de Alicante se propone dedicar a don José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Borjas Blancas, en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Otra disponiendo que la revista anual de las Clases pasivas se realice en la sucesivo en el mes de Enero.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otras confirmando multas de 250 pesetas impuestas por el gobernador civil de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Real decreto autorizando la ejecución, por subsista, de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle viejo, distribución de las zonas de servicio y urbanización de los terrenos sobrantes en el Puerto de Palma (Baleares), aprobado por Real orden de 4 de Junio del año actual.

Otro aceptando la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, relativa al arrendamiento de la explotación del muelle Norte.

**SUMARIO DEL DIA 22**

Presidencia del Consejo de ministros. Ley declarando que el Estado contribuirá con una cantidad que, sin exceder de 30.000 pesetas, sea suficiente para costear el bronce que se invertirá en la estatua que la ciudad de Alicante se propone dedicar a don José Canalejas y Méndez.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a los Cortes un proyecto de ley creando el registro de la propiedad de Borjas Blancas, en el territorio de la Audiencia de Barcelona.

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que se mencionan y que ingresaron para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Hacienda. Real orden aprobando los conciertos solicitados por los Ayuntamientos que figuran en la relación que se publica para el pago de sus descubiertos por todos conceptos al Tesoro.

Otra disponiendo que la revista anual de las Clases pasivas se realice en la sucesivo en el mes de Enero.

Ministerio de Fomento. Real orden confirmando la multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Granada a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otras confirmando multas de 250 pesetas impuestas por el gobernador civil de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Real decreto autorizando la ejecución, por subsista, de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle viejo, distribución de las zonas de servicio y urbanización de los terrenos sobrantes en el Puerto de Palma (Baleares), aprobado por Real orden de 4 de Junio del año actual.

Otro aceptando la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, relativa al arrendamiento de la explotación del muelle Norte.

**En buena salsa se has metido, ó el sartanazo de alarma.**

Marcelo Prévost ha insultado groseramente a todos los cocineros de Francia. En el prólogo de un «Libro de oro de la cocina francesa» se ha atrevido, en efecto, ese novelista, ya conocido por otros audaces, a escribir estos párrafos de mal gusto literario y culinario:

“Hoy los restaurants de moda y las casas ricas... ofrecen sensiblemente la misma mesa... Esa mesa... se identifica con la mesa de los hoteles cosmopolitas, llamados de primera clase. Menus horribles, en que triunfan las salsas artificiales, los extractos de carne fabricados en Chicago con vacas tuberculosis, los camaros coloridos y anaranjados de nuestros desperdicios por los engranajes. Entremeses decorativos, que ciementa una capa gelatinosa, obtenida disolviendo el sulfuro de carbono...”

¡Qué náuseas! Los cocineros se han indignado, con razón, contra esta literatura provocadora, y en nombre de todos, monsieur Gringoire, redactor jefe del Carnet d'Épiqueure, asesta a Marcelo Prévost este sartanazo:

“Los actos que usted denuncia son verdaderos crímenes. Usted afirma haberlos comprobado muchas veces; usted dice, además, que son de pública habitud en nuestras casas, y por esto, señor, tenemos el derecho a su deber imperioso de exigirle a usted precisiones y pruebas... Todos formamos parte de una u otra de las categorías aludidas por el artículo de usted: jefes de grandes hoteles cosmopolitas ó jefes de grandes casas. Cada uno de nosotros puede considerarse, por lo tanto, personalmente ofendido por usted... Cada uno de nosotros, y aun el más humilde de nuestros obreros, tendrá, pues, derecho a pedirle a usted, aislada y personalmente, reparación...”

“En buena salsa se has metido Marcelo! Todos los cocineros y todas las cocineras de Francia lo van a llevar al terreno del honor, la cocina, que él ha intentado deshonrar, y allá, después de ponerlo como hoja de perjeñil, le arrancarán la lengua y se la comarán a la escarlatina, por escarnio de los novelistas más ó menos inecuentes, que ya nada respetan, ni la cocina!”

ECHAURI

**En buena salsa se has metido, ó el sartanazo de alarma.**

Marcelo Prévost ha insultado groseramente a todos los cocineros de Francia. En el prólogo de un «Libro de oro de la cocina francesa» se ha atrevido, en efecto, ese novelista, ya conocido por otros audaces, a escribir estos párrafos de mal gusto literario y culinario:

“Hoy los restaurants de moda y las casas ricas... ofrecen sensiblemente la misma mesa... Esa mesa... se identifica con la mesa de los hoteles cosmopolitas, llamados de primera clase. Menus horribles, en que triunfan las salsas artificiales, los extractos de carne fabricados en Chicago con vacas tuberculosis, los camaros coloridos y anaranjados de nuestros desperdicios por los engranajes. Entremeses decorativos, que ciementa una capa gelatinosa, obtenida disolviendo el sulfuro de carbono...”

¡Qué náuseas! Los cocineros se han indignado, con razón, contra esta literatura provocadora, y en nombre de todos, monsieur Gringoire, redactor jefe del Carnet d'Épiqueure, asesta a Marcelo Prévost este sartanazo:

“Los actos que usted denuncia son verdaderos crímenes. Usted afirma haberlos comprobado muchas veces; usted dice, además, que son de pública habitud en nuestras casas, y por esto, señor, tenemos el derecho a su deber imperioso de exigirle a usted precisiones y pruebas... Todos formamos parte de una u otra de las categorías aludidas por el artículo de usted: jefes de grandes hoteles cosmopolitas ó jefes de grandes casas. Cada uno de nosotros puede considerarse, por lo tanto, personalmente ofendido por usted... Cada uno de nosotros, y aun el más humilde de nuestros obreros, tendrá, pues, derecho a pedirle a usted, aislada y personalmente, reparación...”

“En buena salsa se has metido Marcelo! Todos los cocineros y todas las cocineras de Francia lo van a llevar al terreno del honor, la cocina, que él ha intentado deshonrar, y allá, después de ponerlo como hoja de perjeñil, le arrancarán la lengua y se la comarán a la escarlatina, por escarnio de los novelistas más ó menos inecuentes, que ya nada respetan, ni la cocina!”

ECHAURI

**En buena salsa se has metido, ó el sartanazo de alarma.**

Marcelo Prévost ha insultado groseramente a todos los cocineros de Francia. En el prólogo de un «Libro de oro de la cocina francesa» se ha atrevido, en efecto, ese novelista, ya conocido por otros audaces, a escribir estos párrafos de mal gusto literario y culinario:

“Hoy los restaurants de moda y las casas ricas... ofrecen sensiblemente la misma mesa... Esa mesa... se identifica con la mesa de los hoteles cosmopolitas, llamados de primera clase. Menus horribles, en que triunfan las salsas artificiales, los extractos de carne fabricados en Chicago con vacas tuberculosis, los camaros coloridos y anaranjados de nuestros desperdicios por los engranajes. Entremeses decorativos, que ciementa una capa gelatinosa, obtenida disolviendo el sulfuro de carbono...”

¡Qué náuseas! Los cocineros se han indignado, con razón, contra esta literatura provocadora, y en nombre de todos, monsieur Gringoire, redactor jefe del Carnet d'Épiqueure, asesta a Marcelo Prévost este sartanazo:

“Los actos que usted denuncia son verdaderos crímenes. Usted afirma haberlos comprobado muchas veces; usted dice, además, que son de pública habitud en nuestras casas, y por esto, señor, tenemos el derecho a su deber imperioso de exigirle a usted precisiones y pruebas... Todos formamos parte de una u otra de las categorías aludidas por el artículo de usted: jefes de grandes hoteles cosmopolitas ó jefes de grandes casas. Cada uno de nosotros puede considerarse, por lo tanto, personalmente ofendido por usted... Cada uno de nosotros, y aun el más humilde de nuestros obreros, tendrá, pues, derecho a pedirle a usted, aislada y personalmente, reparación...”

“En buena salsa se has metido Marcelo! Todos los cocineros y todas las cocineras de Francia lo van a llevar al terreno del honor, la cocina, que él ha intentado deshonrar, y allá, después de ponerlo como hoja de perjeñil, le arrancarán la lengua y se la comarán a la escarlatina, por escarnio de los novelistas más ó menos inecuentes, que ya nada respetan, ni la cocina!”

ECHAURI

**En buena salsa se has metido, ó el sartanazo de alarma.**

DE ROMA
AUDIENCIA DE SU SANTIDAD

El Papa ha recibido a la Unión de la Juventud católica italiana. Contestando a las manifestaciones y sentimientos de obediencia que expusieron los visitantes, Su Santidad declaró que los documentos pontificios deben ser aceptados, sin darles nunca otra interpretación.

Un anarquista que retrocede. ROMA 22. 11. 10. El Giornale de Italia dice que el joven anarquista, Enrique del Ferro, natural de San Giovanni in Persiceto, cerca de Bolonia, recibió orden de que atentara contra la vida del Rey de Italia, y que antes de ejecutar el mandato, supone el periódico, prefirió suicidarse. El estado de Enrique del Ferro es grave.

Tembor de tierra. ROMA 22. 14. 10. En Reggio de Calabria se ha sentido esta mañana, a las diez, un violento movimiento sísmico, sembrando el pánico en aquella población. No hay que lamentar desgracias personales.

Información militar

El ascenso de los sargentos. Los capitanes generales han dispuesto que al terminar el plazo que señala la Real orden telegráfica de 12 de octubre próximo pasado, los señores jefes de los Cuorpos, Centros y dependencias a quienes afecta remitirán directamente a este Centro, precisamente el día 3 de Enero próximo, relación separada de los sargentos de los suyos respectivos que se acogen a la ley anteriormente mencionada, a la de 1 de junio de 1908, acompañando copia de las medias filiaciones de los mismos, haciendo constar en ellas, por nota, la fecha de antigüedad que disfrutaban en el empleo.

Fallecimientos. Han fallecido dos generales de la escala activa. El de división D. Leopoldo Manso, que estaba en Sevilla mandando la tercera división, y el de brigada D. Joaquín Ramos Mastata, comandante general de Artillería de la cuarta región.

DE ZARAGOZA

Fiesta religiosa. Una boda. Un concurso. Regativas al Cristo del Milagro. ZARAGOZA 22. Las señoras que forman la Asociación de Santa Rita, han celebrado hoy en la iglesia de Santiago, una gran fiesta.

Una boda. La Católica General se celebrará esta noche, la boda de la hija del general Huertas, que se casa con el hijo del banquero Sr. Villaroya.

Un concurso. El Banco de Aragón ha comprado un solar, en uno de los sitios más céntricos de la ciudad, para construir un soberbio edificio, abriendo un concurso entre los arquitectos españoles, para los planos y ejecución de las obras.

CÓRDOBA

La situación en Montilla. CÓRDOBA 22. 10. 25. Noticias recibidas de Montilla acusan normalidad en la situación de este pueblo.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 24. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.600.

Días 26, 27 y 28. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 67.600. Idem id. id. en efectos, hasta el número 67.600.

REVEILLON 1912 AU PALACE HOTEL

Cubierto, 10 pesetas. Orquesta de Ziganos. Gran tómbola con sorpresas. Baile hasta la madrugada. Servanse reservar las mesas con anticipación.

BARCELONA
Inauguración un Círculo

Los jaimistas han inaugurado hoy el nuevo Centro, situado en la Rambla. Con este motivo han celebrado, durante todo el día, los festejos siguientes: Por la mañana, a las ocho, celebró una solemne misa en el Buen Suceso y comunión general de requetés, los cuales se dirigieron luego, formados correctamente, al nuevo Círculo, donde desayunaron.

Una subvención. El gobernador ha recibido una carta del ministro de Fomento, en la que le comunica que ha firmado una Real orden concediendo una subvención de 6.000 pesetas al Ateneo Obrero.

La sustitución de los consumos. En todas partes se habla hoy de la sustitución de los consumos.

Los vocales asociados reciben numerosas cartas y visitas de partidarios y contrarios de la sustitución, recomendándoles cada cual que voten en favor de sus aspiraciones.

Las opiniones se hallan muy divididas. Se cree que en la sesión que se verificó mañana en el Ayuntamiento se suprimirán los consumos; pero no se votarán los impuestos sustitutivos.

Muy posible que se le cree un conflicto serio al Ayuntamiento si los vocales se oponen a la aprobación de los referidos impuestos sustitutivos.

MELILLA

Hallazgo de un osadáver. MELILLA 22. 20. 15. El cadáver encontrado en las estribaciones del Gurugi presenta la cabeza separada del tronco.

Los médicos aseguran que el citizen debió cometerse ayer a hoy. Mañana, una vez identificado, será expuesto en el depósito del cementerio.

Se le ha encontrado una carta escrita en Barcelona, firmada por D. Faustó García Martos, y dirigida a D. Diego García Martos.

BIBLIOGRAFÍA

Elisa y Gerardo, y la maldad ante el perdón.—Drama en dos épocas, en cuatro actos y en verso, original de D. Simforiano Omana de León.

Ramón Tusquets y su tiempo.—Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 19 de Noviembre último, por su autor, el escritor italiano D. Francisco Turchi.

Los lectores de EL DEBATE conocen ya la impresión favorable que en el numeroso auditorio produjo la lectura de este admirable trabajo, por haberle nosotros dedicado a su tiempo la debida atención.

A nuestras palabras de entonces nos referimos hoy.

Boletín del Consejo Superior de Emigración.—Número 44, correspondiente al mes de Octubre.

Comprende lo indicado en el siguiente sumario: Memoria de los trabajos realizados por el Consejo superior de Emigración, desde su creación hasta el 31 de Diciembre de 1911, elevada al excelentísimo señor ministro de Fomento, en cumplimiento de lo que dispone el art. 10 de la ley.

Sección tercera.—Estadística de la emigración española en Septiembre de 1912, comparada con la de igual mes de 1911.

DISPOSICIONES VIGENTES. Comunicación dirigida por el Consejo a los representantes de Compañías navieras, recordando el cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Fomento de 30 de Abril último, relativa al embarque de médicos españoles en buques autorizados para el transporte de emigrantes.

Real orden del Ministerio de Fomento al de la Gobernación, relativa a las Agencias clandestinas de emigración, propaganda de la misma, expedición de documentos y abusos y explotación de que son víctimas los emigrantes por parte de los dueños de hoteles y posadas.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, acusando recibo de la anterior Real orden y participando haber sido comunicada a los gobernadores civiles.

Hemos recibido el núm. 23 de la interesante revista salesiana El venerable Boco y el Tibidabo, Sarriá-Barcelona, con este sumario:

La idea fecunda, Rodolfo Fierro Torres, S. S.; ¡Dadnos agua, Señor!, María Victoria; Breves meditaciones para los viernes. Palabras de Jesús, Carlos M. Barata, S. S.; Crónica, Leonardo del Pinar, S. S.; Saludo a los niños de los colegios de las Escuelas Cristianas, Rodolfo Fierro Torres, S. S.; Cancionero del Corazón de Jesús, Andrés Rubio Polo; En el día de la Inmaculada, J. Bordas, F. S. S.; Grabados, Bibliografía, Sacrificio, Donativos.

Daremos cuenta de todas las publicaciones de que se nos remita un ejemplar. Haremos un juicio de aquellas de las cuales nos sean enviados dos ejemplares.

SUCESOS

Caida. En su domicilio, plaza Vieja de Chamberí, núm. 3, se cayó ayer tarde la niña Francisca Macías López, resultando con la fractura completa del peroné derecho.

Fue asistida en la Casa de Socorro de Chamberí.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELÉGRAFO
Manifestación de protesta. VALLADOLID 22. 14. 10.

Hoy se ha verificado una manifestación popular, con el objeto de protestar del empréstito de nueve millones de pesetas proyectado por el alcalde y aprobado por el Municipio.

Asistieron representaciones de todos los partidos, menos del liberal y conservador. Una Comisión visitó al gobernador, yendo después al Ayuntamiento para hacer entrega de un manifiesto.

El alcalde no se hallaba en la Casa de la Villa, por haber salido de caza. Dirigiéronse después los manifestantes a la Redacción de El Norte de Castilla, donde también hicieron constar su protesta.

El referido empréstito perjudica grandemente los intereses de Valladolid. Créese que el alcalde dimitirá.

Avería. TORTOSA 22. El vapor de esta matrícula Ciudad Tortosa, que se dedica principalmente al tráfico por el río Ebro, ha sufrido una avería de bastante consideración, abriéndosele una vía de agua.

Inmediatamente fué remolcado por el vaporcito pesquero María, conduciéndole a esta población.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

La fiesta de Navidad. El tiempo. La feria de pavos. PALMA DE MALLORCA 22.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, se han repartido en las escuelas gratuitas nocturnas de San José, entre los alumnos de las mismas, infinidad de comestibles.

También se ha hecho análogo reparto en la escuela que sostiene la Congregación Mariana de jóvenes.

El tiempo no ha mejorado, siguiendo, por el contrario, bastante despacible. La tradicional feria de pavos que todos los años se celebra se encuentra este año más animada que los anteriores.

Viajeros distinguidos. SANTANDER 22. 10. 16. Ha llegado a esta población D. José Castro, administrador del Palacio de la Magdalena.

Le dará posesión la Junta del citado Palacio, donde vivirá.

También ha venido el secretario del señor Romanones, para recoger a una hija del conde, que estudia en un colegio de ésta.

DE TOROS

El libro de "Dulzuras". Como todos los años, el amigo Dulzuras ha publicado su libro Toros y toreros, que es un compendio detalladísimo de cuantas corridas de toros y novillos se han celebrado en el presente año, el número de reses lidiadas y los toreros que han tomado parte en las funciones taurinas, con una justa e imparcial crítica de sus trabajos.

El libro de Dulzuras es harto conocido para que pensemos nosotros en descubrirlo ahora. Pocos aficionados serán los que no compraron en años anteriores esta obra taurina, y menos aún los que se quedan sin adquirirla este año.

Así, pues, como el libro está garantizado por la firma de su autor, y goza ya de enorme popularidad, sólo diremos a nuestros lectores taurinos: Señores, el maestro Dulzuras acaba de publicar su libro Toros y toreros en 1912.

Apoderamientos. El valiente matador de toros Tomás Alarcón, Mazzantiño, que tan buena campaña realizó la pasada temporada, ha conferido poderes para que le represente en todos sus asuntos taurinos al inteligente y popular aficionado Juanito Cabello, que vive en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 53.

Adonde deberán dirigirse las empresas que deseen contratar al bravo estoqueador madrileño.

¿Qué pasa, Sr. Mosquera? A título de información, y sin que respondamos de su autenticidad, vamos a recoger un rumor que anda circulando estos días por las tertulias y «peñas» de aficionados. Se asegura que el Sr. Mosquera no encuentra un novillero de cartel que quiera torrearle las corridas de Febrero y Marzo, las últimas de la empresa Mosquera, y que, por la misma causa, se desiste por negarse los matadores de toros, torero D. Indalecio que desistió de celebrar tres grandes corridas extraordinarias para despidirse como empresario de la Plaza madrileña, como hizo el popular Bartolo.

Si esto es cierto, nosotros procuraremos comprobarlo; las censuras para los toreros serán tan grandes y unánimes como justas, y para el Sr. Mosquera será una lección, que no dejará de aprovecharla, mucho antes de lo que los astros coeléticos creen.

Y si no, al tiempo. DON SILVERIO

DE PARIS

FOR TELÉGRAFO
Poincaré y la Prensa. PARIS 22. 9. 50. Los periódicos de hoy comentan las declaraciones hechas por M. Poincaré en el Senado, coincidiendo en que fueron unánimemente aplaudidas por toda la Cámara, y felicitan al presidente del Consejo, calificándole de decidido partidario de la concordia internacional, y estiman altamente patrióticas las frases pronunciadas por él al hacer observar que Francia no está sola, y que el Gobierno francés está dispuesto, con el concurso de amigos y aliados, a sostener los intereses y el honor nacional.

Le Petit Republicain cree que el discurso de Poincaré favorece la candidatura de éste para la presidencia de la República.

ESTA EN PRENSA EL ALMANAQUE DE N. SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura placida y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. 1 ejemplar, 0,50 pesetas; 12 ejemplares, 5,50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito! El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares! Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.

DE TODAS PARTES

FOR TELÉGRAFO
El presidente portugués. LISBOA 22. Ha marchado a Oporto el presidente del Consejo de ministros.

Vol verá el próximo jueves para entregar al Presidente de la República la dimisión colectiva de todo el Gabinete, conforme a lo acordado en la última reunión de ministros.

En la Cámara brasileña. RÍO JANEIRO 22. La Cámara ha rechazado el proyecto de ley que se pretende anular el decreto destituyendo a los miembros de la familia imperial.

Catástrofe evitada. PARIS 22. 19. 30. Comunican de Rolland, que en la línea férrea, cerca de Pontovy, una mano criminal había colocado, atravesados sobre la vía, unos maderos y varias carretas.

El maquinista de tren ascendente, vió de lejos el peligro, y dando contravapor, pudo evitar una catástrofe.

Los autores no se conocen, ni hay pista alguna.

Huelga de mineros. BERLÍN 22. La huelga minera de la cuenca de Sarr se cree inevitable.

Los promovedores son los sindicalistas rojos, que en un principio trataron de ganar a los obreros católicos; pero éstos han protestado de la afirmación que hacía la Prensa, diciendo que secundarían a los sindicalistas rojos.

Incendio en un cinematógrafo. BRUSELAS 22. 20. 10. Ha estallado un incendio en un cinematógrafo de la aldea de Les Barraques, cerca de Menin, en el que han perecido 10 personas y hay numerosos heridos.

POLÍTICA

UNA ENMIENDA Firmada por el Sr. García Molinas y por los Sres. Polo y Peyrolón, Sánchez Toca, marqués de Laurencin, Reig y otros senadores afectos a diferentes partidos políticos que se han adherido a la iniciativa del Sr. García Molinas, se presentó ayer al Senado la siguiente enmienda al proyecto de reforma de la ley sustituta de los Consumos:

«Se autoriza a los Ayuntamientos para establecer el impuesto de consumos, sin fiatos, cuando lo crean conveniente a sus intereses.»

LA COMPRA DEL "NUMANCIA" La pregunta hecha por el Sr. Lastres acerca de la suerte que haya de correr la Numancia, ha dado como resultado el que varias personalidades de Bilbao hayan tomado la iniciativa de abrir una suscripción en Vizcaya, a fin de adquirir el famoso barco, para que no salga de España.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS Hablando ayer el ministro de Hacienda con varios senadores y periodistas, se quejaron éstos de las enormidades que se vienen cometiendo con la exacción del impuesto de inquilinato, que tan justamente tiene indignado al vecindario.

El ministro contestó: Yo conozco todo eso que ocurre, y algo más que ustedes desconocerán, y todo esto se acabaría si los conservadores no se opusieran a la aprobación de la ley reformando la sustitutiva de consumos, por la cual estoy recibiendo numerosas enhorabuena de las regiones más prosperas de España, pues todas sus reformas llevan la tendencia de implantar un sistema de tributación progresiva sobre la riqueza.

LA REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS Preguntado el Sr. Navarro Reverter a qué obedecía el que el Sr. España pidiera en el Congreso votación nominal para aprobar la ley de Reorganización de servicios, cosa que a quienes se le preguntaba había causado extrañeza, dijo:

«Yo he creído que esto obedecía a una postura adoptada por el Sr. España; pero parece ser que las órdenes vienen de lo alto, y que lo que se persigue con ello es que no se suprima el Estado Mayor Central.»

NO SE DISCUTE Ante la oposición que los conservadores del Senado hacen al proyecto de ley reformando la de sustitución de consumos, el Gobierno ha acordado que por ahora deje de discutirse, aplazando esta discusión para cuando queden obviadas tales dificultades.

TEATROS

Princesa. Como hemos anunciado, esta tarde, a las cuatro y media, se representará La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

Por la noche, estreno de Veletas, de Eusebio de Gorbea, y Los chorros del oro, de los hermanos Quintero.

Mañana martes, función especial a precios especiales a las seis de la tarde; segunda representación de Veletas.

Por la noche, estreno de la costumbre de este teatro, no hay función.

A ruego de gran número de personas que por haberse agotado las localidades en todas las representaciones no han podido asistir aún a alguna de La noche del sábado, pasado mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, se verificará la 24 representación de La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

Por la noche, sexto miércoles de media, tercera representación de Veletas.

EL CRITERIO

Es la marca de SI-DRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

INGLATERRA, BELGICA Y EL CONGO

BRUSELAS 22. La noticia de que mediante una inteligencia entre Bélgica e Inglaterra, la primera había cedido a la nación británica una importante banda del territorio del Congo, que Inglaterra requería para el Hinterland africano, ha causado gran sensación en todos los círculos de esta capital.

Entrevistado el ministro de las Colonias por el correspondiente del periódico L'Éclair, dijo algo funcional:

EN BILBAO

Escándalos y detenciones. BILBAO 22. 22. 20. Ha terminado sin incidentes el mitin monárquico celebrado en el teatro Olimpia.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el Sr. Mazas, presidente dimisionario de la Juventud liberal, quien explicó las causas de su retraimiento, diciendo que obedecía éste a que en su entender, desde que fué perpetrado el atentado que arrebató la vida al Sr. Canalejas, no existe partido liberal.

A continuación habló el Sr. Frano Batanero, en nombre de la Juventud liberal de Madrid.

Dijo que venía a protestar con toda la energía de que era capaz, del atentado personal. Al pronunciar estas palabras, un grupo de republicanos y socialistas comenzó a gritar, lanzando silbidos y originándose un descomunal escándalo.

Al fin, después de un rato, sin que nadie se entendiese, logrós restablecer el orden.

Habló en último término el diputado a Cortes, Sr. Ruiz de Grijalba, quien quiso explicar el objeto que los conservadores y liberales perseguían al celebrar el mitin de la Gran Vía, cuyo fin no era otro que el de protestar contra el atentado, por amor a la Patria.

Reñéndose a la Conjunción republicano-socialista, la llama inmoral y antipatriótica, porque dice que procura el concurso de extranjeros que puedan serle útiles para sus fines políticos.

Los conjuncionistas protestan airadamente, promoviendo un segundo escándalo, mayor que el anterior, en el que se oyen gritos diversos con vivas a la Conjunción y a la Monarquía.

Restablecida un tanto la calma, continúa hablando el Sr. Grijalba, declarando que los monárquicos madrileños regresarán a la corte, en vista de que en Bilbao no pueden hablar entre gentes que, llamándose democratas, atentan contra la libertad de pensamiento.

Un nuevo tumulto ahoga las palabras del Sr. Grijalba, que sigue hablando, sin que pueda hacerse oír.

Uno de los asistentes al mitin, invita al Sr. Grijalba a una controversia, al que el orador se niega, diciendo que esto causa de que se reconozca el desorden.

El Sr. Grijalba termina su discurso en medio de grandes vivas, asegurando que la Conjunción es funestísima para la Patria, y saludando a la Monarquía.

Al terminar de hablar el joven diputado, los monárquicos le aplauden, mientras los republicanos y socialistas silban y protestan. La Policía ha practicado algunas detenciones, siguiendo los conjuncionistas a los detenidos.

Varias Comisiones fueron al despacho del gobernador para pedir a éste la libertad de los detenidos.

En libertad. BILBAO 22. 23. Han sido puestos en libertad diez y siete republicanos y socialistas, a quienes detuvo la Policía, por interrumpir en el mitin monárquico.

Con asistencia del gobernador y el alcalde, se ha observado a Grijalba con un banquete. A los brindis se acordó elevar al Gobierno una protesta por los atentados a la libertad de la tribuna, perpetrados por los conjuncionistas.

Provocaciones republicanas. BILBAO 22. 22. 40. Esta noche ha ocurrido un sangriento suceso, que ha tenido por origen una provocación de los elementos republicanos.

Serían las ocho de la noche, cuando varios jóvenes del requeté volaban del campo de San Faustó, donde habían realizado ejercicios.

Al entrar en la población por el barrio de Achuri, un grupo de republicanos, que estaba en una taberna, provocó a los jóvenes jaimistas, intentando agredirles.

Entonces, los jaimistas se aprestaron a la defensa, trabándose una lucha entre ambos bandos, durante la cual se cruzaron más de veinte disparos de Browning.

Dos republicanos resultaron heridos gravemente. La Policía intervino, deteniendo a dos jóvenes jaimistas de diez y siete años.

Ante el ímpetu han declarado varios testigos, afirmando que la provocación partió de los republicanos.

EN EL ATENEO

FLORILEGIO DE POETAS CASTELLANOS

En el Ateneo de Madrid se celebró en la tarde de ayer, con igual brillantez que en días anteriores, la tercera fiesta poética, consagrada a divulgar los méritos literarios de los poetas castellanos.

Tocóles ayer el turno a Juan del Encina, fray Luis de León y Juan Bautista de Arriaza, siendo los encargados de leer las poesías los Sres. Martínez Sierra, Sandoval y Ródenas.

Todos ellos leyeron admirablemente, cautivando la atención del auditorio, que escuchó las lecturas con marcado interés.

La concurrencia fué tan numerosa como escogida, viéndose entre ella buen número de escritores y gente de letras.

NOTICIAS

Hoy, lunes, a las cinco de la tarde, darán en el Salón Navas un concierto de piano y violoncello la bella pianista parisina Mlle. Helene Coronado y el distinguido virtuoso D. Alberto Peyrona.

El programa es como sigue: I. Primer tiempo de la sonata brillante (op. 40), Beethoven. II. Scherzo, Mendelssohn. III. Mazurca, Saint Saens.

CUENCA

EL ENTUSIASMO DE UN PUEBLO

FOR TELÉGRAFO
Por la aprobación de un ferrocarril complementario. CUENCA 22. En este momento, once y media de la noche, acaban de recibirse telegramas de Madrid, dando cuenta de haberse aprobado el proyecto de ferrocarril complementario de Cuenca-Utiel.

Reina inmenso júbilo con tal motivo. Las campanas repican, anunciando la buena nueva.

Por las calles circulan numerosos grupos de hombres, mujeres y niños, dando vivas por el éxito alcanzado.

Dicho ferrocarril constituye para esta capital y su provincia una fuente de riqueza de considerable importancia.

Se organizan festejos y manifestaciones públicas para conmemorar el triunfo alcanzado por esta capital, tanto tiempo relegada al olvido por los Poderes públicos.

AVIACION

FOR TELÉGRAFO
Viaje de Garros. NÁPOLES 22. Procedente de Sicilia ha llegado a esta población el aviador Garros, tripulando su monoplano.

ROMA 22. 15. 5. A las dos y cuarenta y cinco de la tarde ha llegado aquí el aviador M. Garros.

LOS AUTOMÓVILES

Tres atropellos graves

Durante la tarde de ayer, dos fueron los atropellos cometidos por los automóviles causando otras tantas víctimas, las que resultaron con lesiones de bastante gravedad.

El primero ocurrió a las cinco, en la carretera de Extremadura y el mismo puente de Segovia.

La víctima de este atropello se llama Pedro León Tuedo, de cincuenta y seis años, natural de Madrid, y con domicilio en la Ribera del Manzanares, núm. 60.

Dicho individuo fué curado en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa de la fractura de la segunda y sexta costillas, grandes erosiones, fractura del hombro y brazo derecho y conmoción visceral y cerebral, siendo calificado su estado de muy grave y trasladado después en una camilla al Hospital Provincial.

En dicho Centro benéfico se constituyó el Juzgado de guardia, para tomar declaración al herido.

Está manifestado con gran trabajo, dado su estado, que marchaba muy tranquilo por el puente de Segovia, y cuando le faltaban dos metros para salir del puente, un automóvil, que marchaba a gran velocidad, y sin sonar la bocina, se echó encima, arrollándole completamente, sin poder precisar lo que sucedió después, porque perdió el conocimiento.

El automóvil tiene el número 1.531, y es propiedad de D. Vicente Fernández, que vive en la calle de Alcalá, núm. 95.

Cuñaba el coche el chauffeur Jorge Romero Asensi, el que fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

El segundo atropello ocurrió a las ocho y media de la noche, en la calle del Barquillo, frente a la plaza del Rey.

En dirección a la calle de Alcalá marchaba un automóvil a gran velocidad, y al llegar frente a la citada plaza, arancó un trauvia canchero que se hallaba parado.

El mecánico que conducía el coche-automóvil, llamado Manuel Fernández Pérez, viendo que el trauvia iba a entrar en la pechera curva que forma la línea, para evitar el choque, pues iba por el centro de la vía, hizo un rápido viraje, y el automóvil patinó, dando una vuelta brusca y rápida, y alcanzando con el guardabarros del lado izquierdo, a un transeunte llamado Evaristo Bermejo.

Conducido a la Casa de Socorro del Hospital, se le apreciaron grandes erosiones en la cara y conmoción cerebral, calificando su estado de grave.

Después de curado en el benéfico Centro, fué trasladado en el mismo coche a su domicilio, Puencarral, núm. 4.

También fué alcanzado por un automóvil, cuyo dueño se ignora, porque se dio a la fuga, la portera de la casa núm. 15 de la calle de la Escalinita, Margarita Otero Narbona, de sesenta y cinco años, resultando con lesiones de segundo grado en la cabeza y mano derecha, y conmoción visceral, lésiones ambas de primer grado.

El hecho ocurrió en la calle de Quintana, según manifestaciones de algunos testigos presenciales, el atropello fué debido a una imprudencia de la atropellada.

